

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

NUMERO DE PERMISO
100
Fecha de Aprobación
30.10.2009
ROL S.I.I
903-004

REGION :

URBANO RURAL

VISTOS:

- A Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 299 de fecha 04.09.09
- D El Certificado de Informaciones Previas N° 285 de fecha 17.12.2008
- E El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha: _____ (cuando corresponda)
- G El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H La solicitud N° _____ de _____ de aprobación de lote: de fecha _____
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO

1. Otorgar permiso para CONSTRUCCION 108 VIVIENDAS + EQUIPAM. COMUNIT con una superficie edificada total de 6.070,96 m2 y de 1 PISO (especificar) N° de edificios, casas, galpones

ubicado en calle/avenida/camino AVDA. ARICA-BAHIA SALADA-BARRANQUILLA N° _____ S/N _____

Lote N° 108 manzana _____ localidad o loteo VILLA LAS PLAYAS

sector URBANO Zona U2B del Plan Regulado CALDERA (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
_____ BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3. Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
_____ ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial _____

4. Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU REGION DE ATACAMA	61.815.000-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

IZACION DE LOS PROFESIONALES

RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

CRISTIAN AGUILERA MALEBRAN

R.U.T.

13.211.930-9

NOMBRE DEL CALCULISTA

R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)

GASTON SCOLA MOLINA

R.U.T.

6.780.150-4

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)

REGISTRO

CATEGORIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)

REGISTRO

CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	CONSTRUCCION 108 VIVIENDAS + EQUIP. COMUNIT.	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	SOCIAL	SEDE SOCIAL	BASICA O MENOR
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)	DESTINO ESPECIFICO:		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	6.070,96		
S. EDIFICADA TOTAL			6.070,96
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	6.070,96		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO -	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIB.	1	0,52	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	25%	52,48%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	S/RASANTES	3,5	ADOSAMIENTO	O.G.U.Y.C	43,08
RASANTES	O.G.U.C.	O-G.U.C.	ANTEJARDIN	3	3
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	CONDIC. ESPECIAL			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	_____	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	_____
-----------------------------	-------	---------------------------	-------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input checked="" type="checkbox"/> 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---	--

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N° _____
			Fecha _____

7.4.- NUMER. DE UNIDAD. TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	108	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO 118,12 METROS		

DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		C-5	6.070,96
PRESUPUESTO		311.303.769	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	1.5
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	200.042.390
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	3.000.635
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M.	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR		3.000.635	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	382	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

El presente documento es el resultado de la revisión de los planos y memoria descriptiva de la obra, elaborados por el arquitecto y los profesionales asociados, en cumplimiento de la Ley N° 27120 y el Decreto Supremo N° 001-2009-ED, emitido el 17 de febrero de 2009, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27120, en materia de contratación pública.

El presente documento es el resultado de la revisión de los planos y memoria descriptiva de la obra, elaborados por el arquitecto y los profesionales asociados, en cumplimiento de la Ley N° 27120 y el Decreto Supremo N° 001-2009-ED, emitido el 17 de febrero de 2009, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27120, en materia de contratación pública.



 DIRECTOR DE OBRAS



DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

 FIRMA Y TIMBRE